



 @Antioquialaf

 @lafantioquia

 Liga Antioqueña de Fútbol

 Liga Antioqueña de Fútbol

"El balcón cívico del Suroeste"
¡ Los espera !



FINAL INTERMUNICIPAL DE FÚTBOL SALA FIFA FEMENINO

Concordia del 3 al 6 de marzo de 2022

INTRODUCCIÓN

El primer gran evento deportivo LAF del 2022 tiene como protagonistas a las deportistas del Fútbol Sala FIFA, en esta ocasión 8 quintetos de mujeres harán presencia en el municipio de Concordia en la pasarela del Coliseo municipal para brindar un espectáculo garantizado en la primera final de "El Mundial de los Pueblos" de esta modalidad.

En el presente cuadernillo reseñamos las participantes, el reglamento, las autoridades organizadoras, el sistema del campeonato, el calendario oficial y las normas de comportamiento y convivencia.

RESEÑA HISTÓRICA

Gracias a la iniciativa del actual Comité Ejecutivo de la Liga Antioqueña de Fútbol, en el año 2020 se creó la primera versión del Torneo Intermunicipal de Fútbol Sala FIFA, la participación fue masiva, con equipos inscritos de varias subregiones del departamento de Antioquia reseñados de la siguiente manera: del Oriente 11 equipos, del Occidente 3, Nordeste y Magdalena Medio 1, Área Metropolitana 3, Suroeste 10, una selección invitada del vecino departamento del Chocó y la selección anfitriona. Las 8 mejores selecciones de cada subregión competirán por la máxima corona en la tierra de "la cuna de la trova."

Destacamos que la modalidad de los hombres tuvo su primera experiencia Intermunicipal con las finales realizadas en el mes de agosto del año 2021 en el municipio de Andes, evento que coronó como campeón al representante de Bello dirigido por el profesor Osman Fonnegra.





“CONCORDIA DESARROLLO SOCIAL PARA TODOS”

”

Concordia, municipio fundado en el corazón de la más escarpada geografía antioqueña, es la localidad elegida para realizar la primera Final del Torneo Intermunicipal de Fútbol Sala FIFA femenina. “El balcón cívico del Suroeste” está a 95 kilómetros de la ciudad de Medellín, tiene vecinos que en el pasado se comunicaban por caminos de herradura y con el paso del tiempo se convirtieron en el territorio extenso de aliados pujantes de una subregión llena de emprendedores que se guiaban por los eternos principios

de la moral, como los municipios de Betania, Hispania, Salgar, Betulia, Urrao, Bolívar, Andes y Jardín. El alcalde de “el mirador turístico”, doctor Carlos Gustavo Quijano Restrepo, ofrece su pueblo como anfitrión de unas finales que llenarán de fiesta y de color una población de más de 20.000 personas que viven a 2.000 metros más cerca de las estrellas y disfrutan de una temperatura promedio de 20° que subirá con el palpitar de las mejores jugadas en el rectángulo mágico del coliseo cubierto Carlos Mena Rivera, el cual será un motivo para brindar por “El Mundial de los Pueblos” de Fútbol sala FIFA.

”



REGLAMENTACIÓN

- Las selecciones municipales pueden inscribir un total de doce (12) jugadoras más dos (2) miembros del cuerpo técnico.
- Se otorgarán tres (3) puntos por partido ganado, un (1) punto por partido empatado y ningún punto por partido perdido. La no presentación del equipo o por determinación de la entidad organizadora se aplicará el W.0.
- SORTEO:
Se sembrará en el Grupo A al equipo sede y en el Grupo B al equipo campeón del Área Metropolitana. El equipo sede al ser perteneciente a la zona Suroeste, sembrará al representante de dicha subregión en el Grupo B.

Como hay dos equipos de la zona Oriente se ubicará uno en el Grupo A y otro en el Grupo B.

Los demás equipos serán sorteados por la Coordinación General del Torneo cuando se realice el congreso técnico en el municipio sede con la presencia de todas las delegaciones.

SISTEMA DE DESEMPATE

Los empates en puntos que se presenten en la Fase Clasificatoria se resolverán mediante aplicación en orden estricto de las siguientes normas:

Entre dos equipos

- A. Gol diferencia (goles a favor menos goles en contra).
- B. Mayor número de goles a favor.
- C. Menor número de goles en contra.
- D. Ganador del partido jugado entre ellos.
- E. Sorteo.

Entre más de dos equipos

- A. Gol diferencia (goles a favor menos goles en contra).
- B. Mayor número de goles a favor.
- C. Menor número de goles en contra.
- D. Sorteo.



DISPOSICIONES

- Si a la hora fijada para la iniciación del partido uno de los equipos no se presenta al campo de juego, el árbitro se retirará del terreno y registrará el hecho en la planilla. El equipo ausente perderá y los tres (3) puntos serán a favor del contendor que se presentó, registrando un resultado de tres (3) por cero (0). Los goles no se le sumarán a ningún jugador. La sanción de pérdida de puntos no se opone a las medidas que tome la Comisión Disciplinaria del Torneo.
- Para que un partido pueda iniciarse deben estar ambos equipos en el campo de juego con un mínimo de tres (3) integrantes cada uno. En caso de estar con un número inferior se decretará el W.O. a favor de quién esté completo.
- No se podrá inscribir en la planilla del partido a un jugador suspendido. Esta anomalía dará pérdida de los puntos.
- El jugador expulsado de un encuentro (tarjeta roja directa), será sancionado con una fecha automática, supeditado a la sanción que pueda aplicar el Tribunal Disciplinario de la Liga Antioqueña de Fútbol. Si el jugador es retirado del campo de juego por acumulación de dos (2) tarjetas amarillas, automáticamente tiene una (1) fecha de sanción.
- Los partidos en fase de grupos tendrán una duración de 40 minutos, divididos en dos períodos de 20 minutos cada uno y separados por un descanso de 10 minutos.

Se determinó que para los partidos de la Semifinal se jugarán dos tiempos corridos de 25 minutos cada uno (sin detener el cronómetro).

Para la Final se jugarán dos tiempos de 20 minutos con cronómetro detenido.

Cada equipo debe presentar un juego de petos y su respectivo balón de marca GOLTY. En su uniformidad, todos los equipos deben tener el logo de la Liga Antioqueña de Fútbol desde la primera fecha.

Solo para sanciones se tendrán en cuenta las tarjetas rojas. Obligatorio el uso de canilleras y el brazalete de capitán.

NOTA: Lo no contemplado en este Reglamento se regirá según las "Reglas de Juego del FUTSAL 2021/2022", aprobadas por el consejo de la FIFA y entrada en vigor desde el 1 de julio de 2021.

AUTORIDADES

Carlos Gustavo Quijano Restrepo.
Alcalde del municipio de Concordia.

Luis Fernando Vasco Vergara.
Secretario de educación y cultura.

John Bernardo Ochoa Mesa.
Presidente LAF.

José Fernando Londoño Mejía.
Vicepresidente LAF.

Jaime Herrera Correa.
Vocal 1 LAF.

Jorge Alberto Ríos.
Vocal 2 LAF.

Juan David Mesa Barrientos.
Vocal 3 LAF.

COMISIÓN TÉCNICA

John Bernardo Ochoa Mesa
Director del Torneo

Juan Manuel Gómez Botero
Director Ejecutivo

Johan Molina Gil
Director Deportivo

Rubén Darío Suárez Ramírez
Coordinador General Fútbol Sala FIFA

José de Jesús Ruíz López.
Coordinador General del Torneo Intermunicipal.

Grupo de apoyo LAF
Departamento de Inscripciones y Registro
Comisión Disciplinaria

Giovanny Valencia Osorio
Periodista.

María Fernanda Castrillón Zapata
Comunicadora

Gustavo José Baquero Echavarría
Comunicador

Autoridades de juzgamiento
Academia Antioqueña de Árbitros (AAA)
Corporación Arbitral Social y Deportiva
de Antioquia (CASDA)
Corporación Colegio de Árbitros de
Fútbol de Antioquia (Arbiantioquia)



NORMAS DE COMPORTAMIENTO Y CONVIVENCIA PARA DEPORTISTAS Y OFICIALES

El éxito de todo certamen deportivo depende, además de su organización, del compromiso que tengan las personas involucradas en el evento. Para la edición N°01 del Torneo Intermunicipal de Fútbol Sala FIFA de mujeres, invitamos a todas las deportistas y oficiales a ser ejemplo del espíritu deportivo y comportamiento en cada uno de los espacios del Torneo, ya sea en el sitio de alojamiento, el restaurante o en los escenarios de competencia, por esta razón se establecen las siguientes normas básicas a seguir durante el evento:

Portar siempre con decoro el uniforme de la selección que usted representa. Este distintivo lo identifica como una participante en el Torneo y es la imagen que está proyectando de su municipio ante los aficionados y demás participantes.

Haga de su comportamiento un modelo a seguir en competencias y en general, en el municipio que acoge a esta final.

Cuidar el mobiliario y las instalaciones de los sitios de hospedaje, cualquier daño que se presente será cobrado al municipio que lo origine.

Favor llevar a la competencia la bandera de su municipio para los actos protocolarios.

En caso de comportamientos indebidos, escándalos o alteración del orden público por parte de algún integrante de los equipos durante su estadía en el municipio sede, el seleccionado en cuestión podría ser expulsado de la competencia.

El Juego Limpio es una política institucional de la LAF por lo tanto promovemos el respeto a las reglas de juego, al rival, a las autoridades deportivas, al público y a los medios de comunicación. Lo invitamos para que contribuya como parte del espectáculo con el normal desarrollo de las competencias.

Respete los horarios de atención en el sitio de alimentación, de ellos depende que la programación diaria y los menús estén disponibles oportunamente para usted y todas las demás delegaciones.

SISTEMA DE JUEGO FÚTBOL SALA FIFA



Los 8 equipos clasificados serán distribuidos en dos grupos: A y B. Los dos primeros de cada grupo avanzarán a las Semifinales de la siguiente manera:

El primero del A se enfrentará al segundo del B y el Primero del B jugará ante el segundo del A, las ganadoras disputarán el título departamental. Los partidos que terminen empatados en las fases de eliminación directa se definirán por tiros desde el punto penal.

La llegada de las delegaciones será el jueves 3 de marzo a partir de las 5:00 p.m., se les brindará la cena de bienvenida.



FINAL INTERMUNICIPAL DE FÚTBOL SALA FIFA FEMENINO

Concordia del 3 al 6 de marzo de 2022

Grupo A:			
1			4
2			3

1ª. FECHA – MARZO 4
Vs.

1			4
2			3

2ª. FECHA – MARZO 5
Vs.

1			2
3			4

3ª. FECHA – MARZO 5
Vs.

1			3
4			2

Grupo B:			
1			4
2			3

1ª. FECHA – MARZO 4
Vs.

1			4
2			3

2ª. FECHA – MARZO 5
Vs.

1			2
3			4

3ª. FECHA – MARZO 5
Vs.

1			3
4			2

SEMIFINALES – MARZO 6
Vs.

--	--	--

Vs.

--	--	--

FINAL – MARZO 6
Vs.

--	--	--

CAMPEÓN EDICIÓN N°. 01

--	--	--

PARTICIPANTES FASE FINAL

Concordia (selección sede)

Rionegro (Oriente 1)

Guarne (Oriente 2)

Santa Fe de Antioquia (Occidente)

El Bagre (Bajo Cauca)

Itagüí (Área Metropolitana)

Maceo (Magdalena Medio)

Carmen de Atrato (selección invitada)



RIONEGRO
juntos avanzamos más

Alcaldía de **GUARNE**
Es el momento de las personas

SANTA FE DE ANTIOQUIA
CONSTRUYENDO PROGRESO



Alcaldía de Maceo

Alcaldía de **Itagüí**





FINAL INTERMUNICIPAL DE FÚTBOL SALA FIFA FEMENINO

Concordia del 3 al 6 de marzo de 2022



NOTAS



www.laf.com.co

Contacto

presidencia@fedefutbolant.com

PBX: 260 17 15

Calle 49B 74 - 31 Medellín - Colombia

